

Reflexiones a debatir sobre “Vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional”

LUIS HUGO BUSSO¹

Resumen

A partir de un análisis del artículo “La vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional” de Ángel Petriella, publicado en el N° 220 de nuestra Revista, el autor se propone realizar algunas reflexiones que invitan al debate.

Su objetivo es reivindicar al cooperativismo transformador como una modalidad específica del cooperativismo rochdaleano que se caracteriza por luchar para disputarle hegemonía al capitalismo neoliberal. En tanto esto solo puede lograrse mediante la gestión democrática participativa, es fundamental el salto cualitativo de nuestro movimiento a la vida política, para avanzar desde la economía solidaria y junto a toda la comunidad hacia un sistema social que permita vivir en un mundo con más igualdad, equidad y solidaridad.

Palabras clave: Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Banco Credicoop, Modelo Integral de Gestión, valores cooperativos.

Resumo

Reflexões sobre a “vigência da nossa concepção do cooperativismo e a modalidade da atividade institucional”

Partindo da análise do artigo “A vigência da nossa concepção do cooperativismo e a modalidade da atividade institucional” de Ángel Petriella, pu-

Revista Idelcoop, N°
222, Reflexiones a de-
batir sobre “Vigencia
de nuestra concepción
del cooperativismo y
el carácter de la activi-
dad institucional”

ISSN 0327-1919. P. 86-
99 / Sección: Reflexio-
nes y Debates

¹ Correo electrónico: lubus@arnet.com.ar.

blicado em nossa Revista, Nº 220, o autor teve o intuito de fazer algumas reflexões que convidam ao debate.

Seu objetivo é reivindicar o cooperativismo transformador como uma modalidade específica do cooperativismo rochdaleano que se caracteriza por lutar com o capitalismo neoliberal pela disputa da hegemonia. Entretanto, isso só pode se conseguir por meio da gestão democrática participativa, sendo fundamental o salto qualitativo de nosso movimento à vida política, para avançar da economia solidária, e junto com toda a comunidade, até um sistema social que permita viver em um mundo com mais igualdade, equidade e solidariedade.

Palavra-chave: Instituto Mobilizador de Fundos Cooperativos, Banco Credicoop, modelo integral de gestão, valores cooperativos.

Abstract

Thoughts on the “application of our conception of co-operativism and the nature of the institutional activity”

Based on the analysis of the article “La vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional” (The application of our idea of co-operativism and the nature of the institutional activity), published on issue No. 220 of our magazine, the author intends to encourage reflection and discussion.

The purpose of this work is to vindicate transformative co-operativism as a specific form of Rochdale co-operativism, which is characterized by the fight for hegemony that it has traditionally put up against neoliberal capitalism. Insofar as this can only be achieved through democratic participation, the qualitative step of our movement towards political life is crucial. Only then, can the entire community advance with the solidarity economy toward a social system that allows people to live in a world of greater equality, equity, and solidarity.

Keywords: Instituto Movilizador de Fondos Coeprativos, Banco Credicoop, management integral model, co-operative values.

I. INTRODUCCIÓN

Partiendo del concepto de que el modelo integral de gestión se fortalezca con el debate de todos sus miembros (dirigentes, funcionarios y personal), y en una excelente síntesis, el artículo de Angel Petriella² comienza destacando sus objetivos:

a) Reafirmar el cooperativismo pensado como instrumento de transformación social.

b) Rescatar el *carácter militante y transformador de la actividad institucional*.

c) Y dado que la transformación social abarca temas económicos, sociales y culturales, y que estos tres aspectos de la *vida social* son dimensiones contenidas en la *vida política*, el documento destaca que la militancia transformadora de los cooperativistas ha sido siempre *profundamente política* –sea esta nacional, regional o mundial–. Y así lo revelan las consignas que guiaron la actividad militante de nuestro movimiento, muchas de ellas desde su etapa fundacional: "El dinero de los argentinos, en manos argentinas"; "Otro mundo es posible si la gente así lo desea, y si lucha por conseguirlo"; etc. El documento analiza seguidamente el conocido libro que publicó Jacobo Amar en 1965: *Política y cooperativas*, en el cual se abordaron muchos detalles de su contenido.

d) Se recuerdan luego los documentos fundacionales del IMFC que continúan la misma línea de no limitarse a problemas cooperativos puntuales, sino que remarcan la necesidad de cambios estructurales, de combatir los monopolios, de apuntar a una justa y equitativa distribución de la riqueza, etc. Coinciden así con

la posición de Floreal Gorini cuando habla de las dos concepciones del cooperativismo: la que lo limita a satisfacer necesidades de sus socios y la que, además, impulsa las causas populares: económicas, políticas y sociales. Por eso, en cada momento histórico, el movimiento no se limita solo a señalar problemas, sino a aportar soluciones para resolverlos.

e) La preocupación política del IMFC destinada a promover nuestra posición desde el Estado con representantes provenientes de distintas experiencias, pero a la vez militantes institucionales del cooperativismo transformador, tuvo dos expresiones concretas citadas por el documento del Credicoop: Floreal Gorini, en esos años secretario del IMFC que asumió como diputado nacional por la Capital Federal, y Sebastián Tonelli, protesorero del IMFC, como concejal de la Municipalidad de Río Cuarto.³

f) El documento continúa y señala en las restantes páginas la intensa y comprometida participación del IMFC en proyectos populares que ratifican ampliamente la permanente vigencia de nuestra visión del cooperativismo como instrumento de transformación. Nos limitamos aquí a señalar algunas de ellas:

- Movimiento por la Consulta Popular junto a Federación Agraria, APYME y CTA, fruto del cual surgió el Frente Nacional Contra la Pobreza (FRENAPO) y una consulta en la que participaron 3.100.000 personas.

- El "corralito" y la crisis financiera del 2001, que le planteó al movimiento dos problemas: cómo aportar a resolverla y cómo sobrevivir y aún fortalecerse en lo comercial e institucional. Respecto al primer problema,

² "La vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional", en Revista Idelcoop N° 220. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/220/vigencia-nuestra-concepcion-del-cooperativismo-y-caracter-actividad-institucional>

³ En los primeros años del siglo XXI, como se sabe, todo militante institucional –entre ellos Sebastián Tonelli– halló su espacio político en el partido surgido del movimiento.

el IMFC aportó en el 2001 la "Propuesta para enfrentar la emergencia y refundar la Nación". Y, como propuesta específica para enfrentar la crisis financiera y social, el IMFC elaboró el plan de acción "Credicoop y la comunidad".

- Entre los años 2004 y 2006, dirigentes del IMFC y de Credicoop formaron parte del Encuentro Nacional por la Soberanía Popular para un Nuevo Proyecto de Nación.
- Desde 2003 hasta diciembre de 2015, el movimiento, al preservar su autonomía y por ende su derecho a críticas no confrontativas, apoyó casi todas las medidas aplicadas por los gobiernos de ese período, dado que el IMFC y el Banco Credicoop ya las venían sosteniendo desde el cooperativismo transformador.
- El documento finaliza con la ratificación de que este amplio abanico de participación y de propuestas tuvo el objetivo de contribuir a "generar la unidad en la diversidad, destinada a convertirse en un frentismo social y político emancipador".

Hasta aquí el resumen del documento con el que coincido plenamente, pues mis largas cinco décadas de militancia cooperativa siempre coincidieron con el pensamiento de su dirigencia encabezada por Floreal Gorini y Carlos Heller. Y, precisamente por eso, me permito añadir algunas reflexiones relacionadas al documento que considero necesario debatir.

II. REFLEXIONES A DEBATIR SOBRE EL DOCUMENTO

INTRODUCCIÓN

RENTABILIDAD MÁXIMA Y RENTABILIDAD NECESARIA: DOS VALIOSOS APORTES CONCEPTUALES DEL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR DE NUESTRO MOVIMIENTO

El concepto de rentabilidad máxima equivale en el sistema capitalista a *apropiación*

La preocupación política del IMFC destinada a promover nuestra posición desde el Estado con representantes provenientes de distintas experiencias, pero a la vez militantes institucionales del cooperativismo transformador, tuvo dos expresiones concretas citadas por el documento del Credicoop: Floreal Gorini, en esos años secretario del IMFC que asumió como diputado nacional por la Capital Federal, y Sebastián Tonelli, protesorero del IMFC, como concejal de la Municipalidad de Río Cuarto.

máxima del producto total y, en este sentido, no difiere de los otros dos sistemas sociales de clase que lo precedieron: esclavismo y feudalismo. Tanto en el esclavismo como en el feudalismo y en el capitalismo, en efecto, las clases dominantes tienden a la apropiación máxima del producto total y las clases trabajadoras solo pueden disponer del producto necesario para garantizar como mínimo la continuidad de su vida biológica, y con ella la reproducción de su fuerza de trabajo. Claro está que, debido a las luchas de clase, ese "mínimo" de los trabajadores fue creciendo pues lograron derechos y mejoras que fueron humanizando lentamente su posición social.

Sin embargo, antes del comienzo histórico de los sistemas sociales de clase, no había apropiación máxima del producto total porque las comunidades primitivas apenas producían lo necesario para subsistir. Recién en el ocaso de estas comunidades se comenzó a generar producto excedente que era utilizado en el período del trueque para inter-

cambiarlo de manera compensada con otras comunidades que lo necesitaban.

Surge por tanto el interrogante: ¿por qué este intercambio –o trueque– compensado de productos condujo al surgimiento de las comunidades de clase en las que una clase dominante subordina coactivamente a las clases trabajadoras?

La respuesta a este interrogante la hallamos en la propia comunidad, pero no porque algunos de sus integrantes sean superiores y por eso dominan a los inferiores, sino porque la creciente y progresiva demanda de productos generada por ese intercambio superaba la limitada energía vital productiva (fuerza de trabajo) para producirlos. Y como estos productos a recibir por el intercambio les eran vitales y por tanto imprescindibles, las comunidades optaron por apropiárselos violentamente y, por ende, sin compensación alguna.

Pero toda contienda tiene vencedores y vencidos, y los vencedores no solo requerían los productos, sino que necesitaban apropiarse de la fuerza de trabajo de los vencidos para que les continuaran produciendo lo que necesitaban. Esta necesidad de los vencedores los condujo a convertir a los vencidos en esclavos y, en consecuencia, a asimilarlos como objetos de cuya energía vital productiva se apropiaron de modo absoluto. De esta forma, privaron al esclavo de todo poder de decisión sobre su propio cuerpo durante las 24 horas del día. A cualquier hora, era el esclavista el que decidía qué debía hacer el esclavo.

Así, la limitada energía vital productiva del esclavo vuelve a reiterar la debilidad de los sistemas sociales de clase. El esclavismo llega a su ocaso, en efecto, cuando la estructura y la superestructura de ese sistema desembocan en una *insuficiencia productiva* que ya no puede garantizar ni la vida bio-

lógica ni la vida socialmente organizada de los seres humanos. De esta manera, surgió históricamente el feudalismo y con él dos nuevas clases: señores y siervos, destinadas a garantizarlas.

Igualmente, al llegar a su ocaso, el feudalismo fue reemplazado por el capitalismo, un nuevo sistema social cuyas dos nuevas clases, la capitalista surgida en las ciudades y la clase trabajadora asalariada, garantizaron la vida biológica y la vida social en las dos primeras etapas de su desarrollo conocidos como los momentos de la cooperación simple y de la manufactura. Los tres sistemas sociales de clase (esclavismo, feudalismo y capitalismo) se han fundamentado en la insuficiencia productiva generada por la limitada fuerza de trabajo del esclavo, del siervo o del asalariado. En otras palabras, los tres sistemas sociales de clases se han fundamentado en la limitada energía vital productiva del trabajador que manipula instrumentos.

Pero, antes que la fase de la manufactura del sistema capitalista llegara a su ocaso, se produce el comienzo de la Revolución Industrial y con esta al progresivo y creciente reemplazo del hombre por la máquina.

Por una parte, los grupos económicos que gestionan esas megaempresas capitalistas usaron y continúan utilizando los medios técnicos robotizados, de los cuales son también dueños, para obtener más ganancias. En otras palabras, para dar así un salto cualitativo en la *rentabilidad máxima*. Más aún, a efectos de garantizar la continuidad de la rentabilidad máxima de sus megaempresas, el capitalismo neoliberal y los Estados neoliberales han desarrollado el poder destructivo del armamentismo hasta el punto de arribar a la posibilidad de eliminar todo vestigio de vida humana de nuestro planeta. Es decir, se ha arribado a la *suficiencia destructiva global*.

Por otra parte, y contradictoriamente, con la Revolución Industrial comienza el ocaso definitivo de los sistemas sociales de clase porque la insuficiencia productiva, generada por la limitada energía vital de los trabajadores, comienza a ser reemplazada por la ilimitada energía material técnicamente aplicada al maquinismo robotizado. La Revolución Científico-técnica Contemporánea, continuadora de la Revolución Industrial, ha llevado a tal nivel la capacidad productiva del maquinismo robotizado que la economía mundial contemporánea ha arribado definitivamente a la posibilidad de una *suficiencia productiva global* que garantizaría la vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta, tanto a nivel individual como socialmente organizada, o sea, que en virtud de la ciencia técnicamente aplicada a la economía, la humanidad estaría en condiciones de superar definitivamente la *insuficiencia productiva global* que ha caracterizado a los sistemas sociales de clase.

Sin embargo, con la Revolución Industrial comenzó históricamente el cooperativismo y, en sentido más amplio, la economía solidaria, una nueva economía que gestionada democráticamente por la propia comunidad podría ir reemplazando progresivamente a la rentabilidad máxima –o si se quiere a la *apropiación máxima*– del producto total por la rentabilidad necesaria –o *apropiación igualitaria y equitativa del producto total*–. Simultáneamente, pues, en los dos últimos siglos las dos revoluciones protagonizadas por la ciencia y por la técnica han generado una contradicción entre dos economías antitéticas tanto por su finalidad como por la modalidad de gestión que las garantiza.

Pero ¿es posible que el cooperativismo y, en términos amplios, la economía solidaria puedan mediante la rentabilidad necesaria disputarle al capitalismo neoliberal la hegemonía que hoy ejerce en muchos países del

El esclavismo llega a su ocaso, en efecto, cuando la estructura y la superestructura de ese sistema desembocan en una insuficiencia productiva que ya no puede garantizar ni la vida biológica ni la vida socialmente organizada de los seres humanos. De esta manera, surgió históricamente el feudalismo y con él dos nuevas clases: señores y siervos, destinadas a garantizarlas.

mundo –entre ellos el nuestro– en virtud de la rentabilidad máxima?

Es sabido que amplios sectores políticos y sociales responderían negativamente a este interrogante porque sostienen que la economía solidaria agota su cometido en la *satisfacción de necesidades*, y aporta así a vivir en un mundo mejor, pero sin modificar el modelo vigente.

Hoy puede afirmarse que esa respuesta es insuficiente ya que a finales del siglo XX, más exactamente en 1995, se produce un hecho en el cooperativismo internacional que permite afirmar que el cooperativismo no se agota en la satisfacción de necesidades. En efecto:

A partir del Congreso de la Identidad de la Alianza Cooperativa Internacional realizado en Manchester (Inglaterra) en 1995, el cooperativismo global rechazó totalmente el ofrecimiento de los grupos económicos de “ayudar” económicamente a las cooperativas en dificultades; y ello obligó desde entonces al cooperativismo a comenzar a disputarle mercado a la megaeconomía capitalista para poder disponer del dinero que necesita no

solo para subsistir, sino para poder acceder a una tecnología de punta y de personal altamente especializado que le permita competir en igualdad de condiciones con las megaempresas de capital.

En suma, y aunque aún no haya plena conciencia en amplios sectores de la sociedad, el cooperativismo global ha comenzado a desarrollar lo que nuestro movimiento denomina cooperativismo transformador. Los que integramos el movimiento que encabeza Banco Credicoop podemos darnos cuenta de este salto cualitativo del cooperativismo global debido a que el cooperativismo financiero argentino asociado al IMFC, hace ya casi seis décadas (1958), comenzó a hacer realidad el cooperativismo transformador.

Ahora bien, como se verá en las páginas que siguen, la disputa entre el capitalismo neoliberal y el cooperativismo transformador reside prioritariamente en el *dinero*, sea a nivel global nacional o local. Y es que el dinero como medio universal de cambio ha devenido imprescindible para la vida humana, a punto tal que podría decirse que el dinero es a la vida social lo que el aire a la vida natural: no se puede vivir si falta uno de ellos. El cooperativismo financiero argentino asociado al IMFC comenzó su histórica actividad *transformadora* al decidirse por la *vida* de todos los habitantes y, por ende, por el *dinero de la comunidad* que la garantiza.

A. El dinero argentino en manos argentinas

Recuérdese que los dirigentes que crearon el IMFC le *delegaron* a este la responsabilidad de promover en todo el país la creación de nuevas cajas de créditos cooperativas, pero con una diferencia esencial a las que ya existían, pues estas atendían las necesidades crediticias de un determinado sector –sobre todo de la colectividad judía–. En cambio, el

“mensaje” que llevó al IMFC a cada localidad en esa etapa fundacional era que *toda la comunidad* –y no solo un sector o una colectividad– puede administrar democráticamente su propio dinero.

El IMFC, pues, comienza con un salto cualitativo al cooperativismo transformador ya que las cooperativas financieras ya no se agotaban en la satisfacción de necesidades de un sector, sino que se transformaban en patrimonio de todos sus habitantes. A la vez, por medio del IMFC los dirigentes de las cajas de créditos que lo fundaron dieron un salto cualitativo a la *gestión democrática participativa*, pues aunque sus representantes disponían de todo el poder de gestión delegado por sus representados, optaron por volver a delegarlo parcialmente y compartir sus ideas con las comunidades, al avanzar por medio del IMFC hacia una gestión en la que los representantes que gestionaban y los representados que cogestionaban se convertían en corresponsables de una modalidad de gestión integral.

En virtud de estos dos saltos cualitativos, el cooperativismo financiero asociado al IMFC había comenzado a disputarle a la banca capitalista el dinero que administraba, dado que en 1966 –en solo siete años de existencia– un 10% del dinero administrado por la banca capitalista era ahora administrado por los centenares de cajas de créditos cooperativas asociadas al IMFC, el que a su vez les garantizaba a todas su continuidad mediante la movilización de sus fondos ociosos.

En suma, esta exitosa disputa de espacios de mercado estaba indicando que las comunidades locales, por medio del IMFC, habían comenzado a construir una nueva economía alternativa democráticamente gestionada por sus propios habitantes y, por ende, antitéticamente opuesta a la gestión capitalista de las megaempresas económicas gestiona-

da por grupos económicos multinacionales y nacionales.

Pero esto también lo advirtieron claramente las megaempresas capitalistas y los grupos económicos que las gestionan. Al enfrentarse al crecimiento exponencial de un cooperativismo financiero que les estaba disputando su dinero, no dudaron en utilizar el poder militar para intentar eliminarlo definitivamente. Si la dictadura de Onganía-Krieger Vasena (1966) logró este objetivo a medias, la dictadura militar de 1976 (Videla-Martínez de Hoz) decidió eliminarla definitivamente al prohibir la figura jurídica cooperativa en el sistema financiero privado. Sin embargo, como se sabe, la resistencia organizada, encabezada por el IMFC en todo el país, logró que Martínez de Hoz obtuviera un triunfo también a medias, pues si bien las cajas de créditos cooperativas debieron resignar su forma jurídica, la fusión de esas cajas bajo la forma jurídica de bancos cooperativos les permitió mantener su continuidad.

Hasta aquí pues las características más relevantes del período fundacional del IMFC. Pero ¿qué ha pasado desde entonces a hoy tanto en nuestro movimiento como en el país?

En primer lugar, desde 1979 el IMFC no ha retomado su rol de movilizar fondos de sus asociados porque desde aquel año ese rol lo desempeñaron primero las filiales de todos los bancos cooperativos y, actualmente, las filiales del Banco Credicoop. Por otra parte, en las largas décadas de resistencia defensiva transcurridas desde el golpe militar de Onganía hasta los primeros años del presente siglo, el movimiento asociado al IMFC promovió múltiples empresas solidarias (tarjeta Cabal, Segurcoop, Turismo Cabal, residencias cooperativas de turismo, RCC, etc.) que han conformado lo que se podría denominar *holding* de empresas solidarias que continúan

Las comunidades locales, por medio del IMFC, habían comenzado a construir una nueva economía alternativa democráticamente gestionada por sus propios habitantes y, por ende, antitéticamente opuesta a la gestión capitalista de las megaempresas económicas gestionada por grupos económicos multinacionales y nacionales.

creciendo y consolidándose. Pero, el IMFC no ha agotado su labor en la creación de empresas económicas solidarias, sino que ha orientado prioritariamente su actividad a la educación como lo evidencia Idelcoop (fundación educacional). Así, se ha culminado en los primeros años de este siglo con ese monumento al pensamiento crítico y a la cultura nacional y popular que es el Centro Cultural de la Cooperación (CCC), obra cuyo impulsor principal fue el dirigente ya fallecido Floreal Gorini.

Respecto a lo sucedido en ese período a nivel global y nacional, es obvio añadir que se han producido grandes cambios. A partir del derrumbe de la ex URSS y de sus aliados del Este europeo, por ejemplo, el capitalismo neoliberal ha hegemonizado la economía de numerosos países –incluido el nuestro– al radicar en ellos megaempresas de todas las ramas que han modificado substancialmente el panorama económico.

Cinco décadas atrás, por ejemplo, no existían en nuestro país tantos bancos capitalistas foráneos que junto a la banca capitalista nacional hoy administran de modo *cuasi* absoluto el dinero que los argentinos le confían a los

bancos del sistema financiero privado. Tampoco existían las decenas de hipermercados capitalistas que hoy controlan y usufructúan un porcentaje mayoritario del dinero que los argentinos destinan a su consumo diario. Por otra parte, no se trata de radicaciones aisladas, sino de "desembarcos" de megaempresas capitalistas de todas las ramas que se han instalado en el país con una finalidad que prima sobre cualquier otra: obtener con el dinero argentino *rentabilidad máxima* para sus grupos económicos.

Cada rama empresarial capitalista, en efecto, desempeña al respecto un rol concreto: concentrar y usufructuar una parte del dinero argentino y depositarlo en sus bancos capitalistas multinacionales y nacionales. Y estos bancos, a la vez que obtienen rentabilidad máxima del dinero argentino que controlan, retornan crediticiamente a las megaempresas capitalistas importantes porcentajes de los fondos que les han depositado, y se crea así un creciente círculo virtuoso de acumulación para las megaempresas neoliberales.

Pero si las megaempresas capitalistas han generado un círculo virtuoso de acumulación con el dinero argentino, surge para el debate el siguiente interrogante: ¿será posible que nuestro movimiento, encabezado por Banco Credicoop, comience a construir desde cada comunidad local un círculo virtuoso de acumulación de la economía solidaria, obviamente antitético al del capitalismo neoliberal tanto por su finalidad (recuperar dinero para la comunidad) como por la gestión democrática participativa que garantice esa finalidad?

En el siguiente apartado se intentará mostrar que es posible una respuesta afirmativa porque la construcción de este círculo de acumulación solidario debe ser asumido por un cooperativismo transformador que, como el

de nuestro movimiento, ha demostrado en su etapa fundacional que es posible disputarle mercado a las megaempresas capitalistas y a los grupos económicos que las gestionan. En otras palabras, es posible comenzar a construir "otro mundo".

B. Otro mundo es posible si la gente así lo desea y lucha para lograrlo

Pero, antes de abordar la problemática, no se puede dejar de reiterar que los dirigentes de las cajas de créditos cooperativas que crearon al IMFC delegaron en este la responsabilidad de crear nuevas entidades en todo el país, porque obviamente las cajas de créditos debían dedicarse íntegramente a administrar las entidades financieras que gestionaban. Y, lo propio deberá suceder en la actualidad con Banco Credicoop porque, como se verá más adelante, no tiene ni la estructura ni la cantidad de personal que se requieren para asumir la responsabilidad de crear un círculo de acumulación solidaria.

Por lo tanto, surge un interrogante previo: ¿en quién –o en quiénes– debería delegar hoy Banco Credicoop la responsabilidad de garantizar la construcción de este círculo virtuoso de acumulación de la economía solidaria?

¿Podría, por ejemplo, el IMFC hacerse cargo de estos nuevos objetivos sin renunciar a sus actividades culturales y al desarrollo político del movimiento? Pienso que puede ser una de las alternativas a debatir en el marco del documento de Banco Credicoop.

Pero hay otra alternativa que puede ser igualmente positiva y que consistiría en delegar las responsabilidades precedentemente mencionadas en la APYME, otra de las entidades vinculadas al movimiento. Valgan algunas razones explicativas.

En 1987, ocho años después de la conversión de las cajas de créditos cooperativas en bancos cooperativos, un importante número de pequeños y medianos empresarios de todo el país decidió la creación de la APYME (Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios –y no Asociación como se la suele denominar–). Al margen de que haber elegido el nombre de *asamblea* no es casual, lo que queremos destacar es que esos socios fundadores eran *militantes institucionales*, o sea, no ignoraban la importancia del quehacer político y económico del cooperativismo transformador asociado al IMFC. Y, precisamente, dado que los miles de pequeños y medianos empresarios que integran la APYME están enfrentando hoy los mismos problemas que los restantes centenares de miles de todo el país podría ser el momento para debatir, en el marco del documento de Banco Credicoop, si es o no oportuno que el movimiento delegue en la APYME la responsabilidad de comenzar a resolver los problemas de las pymes.

Desde una óptica personal, considero que –sea bajo la responsabilidad del IMFC, de la APYME o de ambos– serían tres los principales problemas a abordar para avanzar en la construcción de un círculo virtuoso de acumulación de la economía solidaria:

1. Que las pymes reviertan su situación actual al recuperar progresivamente los porcentajes de mercado que antes administraban.
2. Que el flujo de dinero que administren sea depositado en la banca solidaria.
3. Que Banco Credicoop les retorne crediticiamente a las pymes el dinero que le han depositado, y se complete así el círculo virtuoso de acumulación destinado a recuperar el dinero de cada comunidad local.

Respecto al punto 1, desde una óptica perso-

Cada rama empresarial capitalista desempeña un rol concreto: concentrar y usufructuar una parte del dinero argentino y depositarlo en sus bancos capitalistas multinacionales y nacionales. Y estos bancos, a la vez que obtienen rentabilidad máxima del dinero argentino que controlan, retornan crediticiamente a las megaempresas capitalistas importantes porcentajes de los fondos que les han depositado, y se crea así un creciente círculo virtuoso de acumulación para las megaempresas neoliberales.

nal considero que, sea quien sea el que asuma la responsabilidad (IMFC, APYME o ambos), para que las pymes comiencen a revertir su situación actual se deberá promover la cooperativización de cada una de sus ramas para potenciar su capacidad colectiva de compras y, a partir de esta cooperativización, comenzar a profundizar en otras modalidades asociativas. Valga analizar los momentos de desarrollo de este proceso que comenzaría con la cooperativización, al ejemplificarlos con la rama pyme de la alimentación de cualquier localidad (almacenes, mercaditos y afines).

a. Para poder competir, por ejemplo, no bastaría con la cooperativización *local* dado el gigantesco poder económico que poseen los hipermercados capitalistas. Sería preciso pues ampliar esta cooperativa *local* con pymes de localidades aledañas y de otros departamentos, para mejorar los precios de escala. En otras palabras, habría que convertir la cooperativización local en *cooperativización zonal*.

b. En segundo lugar, y siempre con el propósito de continuar mejorando los precios de escala, habría que analizar la posibilidad de conformar *grupos de compras conjuntas* con esos medianos comercios del ramo que se suelen denominar *mayoristas* porque además de vender al público proveen a negocios *minoristas*.

c. A su vez, la cooperativa zonal y los mayoristas locales deberían pensar en crear grupos de compras conjuntas a nivel *provincial* y *nacional* para seguir consolidando precios de escala crecientemente competitivos.

d. Respecto a los grupos de compras conjuntas de nivel nacional, me permito sugerir intentarlo con la Cooperativa Obrera –una cooperativa de consumo con sede central en Bahía Blanca– porque hace ya algún tiempo tuve oportunidad de intervenir en un positivo intercambio de correspondencia a este respecto. Y aunque por razones varias no se concretaron en aquel momento reuniones formales, nada impediría reiniciar contactos y reuniones.

e. La importancia de lograr la concreción de una modalidad de *compras conjuntas* con la Cooperativa Obrera se puede apreciar mejor al destacar dos de las ventajas económicas y sociales que podrían derivarse para ambas partes.

- Primero: los minoristas cooperativizados a nivel local y zonal accederían a precios de compra altamente competitivos si se tiene presente que esta cooperativa de consumo, que es el único hipermercado solidario del país, tiene una gran cantidad de filiales en varias provincias y casi un millón de asociados, lo que permite tener una idea de los muy positivos precios de escala a los que accede esta gran superficie solidaria.
- Segundo: la Cooperativa Obrera también se beneficiaría por dos razones. La primera,

porque es previsible que las pymes cooperativizadas aumentarán sus ventas al acceder a mejores precios y esto iría incrementando los volúmenes totales de compras conjuntas, y así mejorarían progresivamente los precios de escala de ambas partes. La segunda razón obedece a que este único hipermercado solidario tiene que disputarle consumidores a decenas de hipermercados capitalistas, lo cual limita su posibilidad de crecer. Consecuentemente, con estas compras conjuntas de las pymes de la alimentación, la Cooperativa Obrera habría hallado un modo de superar el cerco de las grandes superficies capitalistas, con la ventaja de que esas compras conjuntas no alteran la autonomía de las partes que intervienen.

Si este proceso, que comienza con la cooperativización de las pymes, se desarrollara con éxito, aportaría a lograr que las pymes –en este ejemplo las de la alimentación– recuperen de modo progresivo parte del dinero que hoy administran las megaempresas neoliberales. Sin embargo, estas podrían volverse medidas insuficientes si no se tiene claro que todo el flujo dinerario de las pymes –cooperativizadas o no– debería ser depositado y administrado por la banca solidaria.

Es fácil coincidir, en efecto, que si el dinero de las pymes se depositara en los bancos capitalistas, estos se lo retornarían crediticiamente a las megaempresas capitalistas, y se frustraría así progresivamente todo el avance logrado. De allí la importancia del segundo y del tercero de los problemas a debatir, o sea, que las pymes –cooperativizadas o no– depositen sus flujos dinerarios en Banco Credicoop y que este se los retorne crediticiamente. De esta forma, se puede completar el círculo virtuoso de acumulación del dinero de cada comunidad local.

Pero ¿cómo avanzar hacia esos dos objetivos? Para ubicar correctamente esta proble-

mática, hay que comenzar con la distinción entre pymes cooperativizadas y no cooperativizadas. Las pymes cooperativizadas estarían asociadas al IMFC, a la APYME o a ambas, de modo que sería alguna de estas entidades la que simultáneamente intentará asociarlas al Banco Credicoop. En cuanto al dinero de las pymes no cooperativizadas, y en sentido más amplio el de toda la comunidad, para que depositen de modo progresivo y creciente en Banco Credicoop, será necesario pensar en modalidades asociativas diferentes al de la cooperativización. Y una de estas modalidades podría ser aportada por el propio Banco Credicoop. Considero desde una óptica personal que una de las estrategias de la banca solidaria –sea por medio del IMFC, de la APYME o de ambas– podría consistir en dar un salto cualitativo en uno de los servicios que el banco ha implementado hace ya algún tiempo.

Como se sabe, en efecto, desde hace algunos años Banco Credicoop ha incorporado por medio de la Gerencia de Canales Alternativos el sistema de cobranzas en entidades no bancarias al que ha denominado Pagocoop.

Hasta el presente, Banco Credicoop –si no se han introducido variantes que desconozco–, por medio de Pagocoop, les delega directamente a las cooperativas de servicios con las que se logren acuerdos la facultad de cobrar por cuenta y orden de Credicoop múltiples impuestos y obligaciones que quedan depositados en tiempo real en la filial bancaria que corresponda. Esta es una experiencia que considero acertada porque las cooperativas de servicio en pequeñas y medianas localidades (agua, luz, cloacas, teléfono, etc.) ya disponen de estructuras administrativas que les permiten cobrar servicios de modo directo.

En Río Cuarto (Córdoba) –ciudad en la que

Serían tres los principales problemas a abordar para avanzar en la construcción de un círculo virtuoso de acumulación de la economía solidaria:

1. Que las pymes reviertan su situación actual al recuperar progresivamente los porcentajes de mercado que antes administraban.
2. Que el flujo de dinero que administren sea depositado en la banca solidaria.
3. Que Banco Credicoop les retorne crediticiamente a las pymes el dinero que le han depositado.

vivo– se realizaron entrevistas a varias de estas entidades, desde la convicción de que Banco Credicoop puede hacer extensivo Pagocoop a determinadas asociaciones civiles y a otras ramas de la economía solidaria, con el visto bueno del banco y del IMFC. Fruto de ellas, algunas asociaciones vecinales locales y una entidad vinculada a la Universidad de Río Cuarto (UNRC) tomaron la decisión de incorporar Pagocoop.

Sin embargo, la experiencia quedó inconclusa no porque estas entidades cambiaran de opinión, sino porque necesitaban un asesoramiento y seguimiento que la filial de Banco Credicoop no podía atender pues no disponía ni de tiempo ni de personal. Cabe tener presente que en Río Cuarto como en muchas ciudades del país hay un solo banco cooperativo y decenas de bancos capitalistas, de modo que cuando un funcionario o un activador comercial de Credicoop visita a una empresa o a una persona para convertirlos en socios de la banca cooperativa, esta persona o empresa ya ha sido entrevistada

por otras decenas de bancos capitalistas. Pero, además, a esta disputa de clientes obviamente imprescindibles hay que añadirle las diarias tareas administrativas e institucionales de las filiales. Una suma de actividades que ocupan todas las horas de dirigentes, funcionarios y personal de cada filial bancaria. Por ende, pretender que Banco Credicoop asuma por sí solo esta o alguna otra estrategia para lograr que las pymes y otros sectores de la comunidad le depositen su dinero, a criterio personal, sería de muy difícil concreción.

En cambio, y también desde una óptica personal, si Banco Credicoop le delegara el asesoramiento y la promoción de Pagocoop al IMFC o a la APYME –o a ambos–, esta experiencia no solo aportaría a la concreción de un círculo virtuoso de acumulación de la economía solidaria, sino que, como se intentara ejemplificar, podría traducirse en un salto cualitativo respecto al crecimiento de la banca solidaria. La APYME y el IMFC, en efecto, podrían desarrollar territorialmente a Pagocoop.

Río Cuarto –para seguir ejemplificando con la ciudad en la que vivo– tiene actualmente cincuenta asociaciones vecinales, de modo que una experiencia exitosa en alguna de ellas posibilitaría la extensión de Pagocoop a los tres distritos de la ciudad y así abarcar todo el tejido municipal. Así, una experiencia piloto positiva en las vecinales de Río Cuarto le permitiría a la APYME y el IMFC promover la incorporación de Pagocoop en otras ciudades de menor o mayor dimensión. La ciudad de Córdoba, por ejemplo, tiene registradas más de quinientas asociaciones vecinales, de manera que se decuplicaría la posibilidad de desarrollar este servicio de Banco Credicoop. Y lo propio ocurriría con entidades solidarias del ámbito universitario si comparamos las respectivas dimensiones cuantitativas de la

Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto. Asimismo, si se suma la cantidad de vecinales y de universidades que existen a nivel nacional, no cuesta mucho coincidir en el alto nivel de desarrollo que podría alcanzar Pagocoop y, por ende, el crecimiento exponencial de los depósitos que tendría Banco Credicoop.

En cuanto al pequeño y mediano empresario (pymes), hay que tener presente que en este escrito se ha ejemplificado con una de sus ramas: la de la alimentación. Quedan pues por considerar la cooperativización y las modalidades asociativas que se podrían implementar para los centenares de miles de pymes que integran sus restantes ramas comerciales, industriales y de servicio.

REFLEXIÓN FINAL

El documento de Banco Credicoop a debatir ha dejado claramente especificadas cuáles son para nuestro movimiento las similitudes y cuáles las diferencias que caracterizan contemporáneamente al cooperativismo rochdaleano. Este, que ha predominado hasta hoy y que podría caracterizarse como su modalidad genérica, es el que agota su finalidad en la satisfacción de necesidades mediante la gestión democrática representativa: una persona, un voto.

El cooperativismo transformador, en cambio, puede caracterizarse como una modalidad específica del cooperativismo rochdaleano genérico. Coincide, en efecto, en que la satisfacción de necesidades individuales y sociales de los seres humanos son el fundamento básico y permanente de todas y cada una de las cooperativas. Pero, a la vez –lucha para disputarle hegemonía al capitalismo neoliberal para poder imponer la paz a nivel global, o lo que es igual, para que la suficiencia productiva global se imponga definitivamente a la

posibilidad actual de una suficiencia destructiva global cada vez más amenazante.

Esto solo puede lograrse mediante un cooperativismo transformador garantizado por la gestión democrática participativa. De

allí la importancia del salto cualitativo de nuestro movimiento a la vida política, para avanzar desde la economía solidaria y junto a toda la comunidad hacia un sistema social que permita vivir en un mundo con más igualdad, equidad y solidaridad.
